

INSURRECCIÓN

DIÁLOGOS

la oportunidad de lograr transformaciones profundas



A Petro. Lo azotará un huracán
La Paz. Resiste una venganza genocida
Banquero más rico. 'Cambiar todo esto' es un cuento

CARICATURA

- 03 Las damas del cambio
Bolche

EDITORIAL

- 04 La participación de la sociedad
una aspiración democrática
Comando Central

DEBATES del CONFLICTO

- 08 Procuraduría: corrupción y clientelismo
Damaris Izaguirre

- 10 Espuma tóxica más desigualdad social
Omaira Sáchica

- 12 Los beneficiados con el día sin IVA
Claudia Julieta Parra

ECONOMÍA

- 14 El huracán que azotará a Petro
Chavela Villamil

REDES SOCIALES

- 20 ‘Cambiar todo esto’ es un cuentico:
Sarmiento Angulo
Javier Mauricio Galvis Flores

SOLUCIÓN POLÍTICA

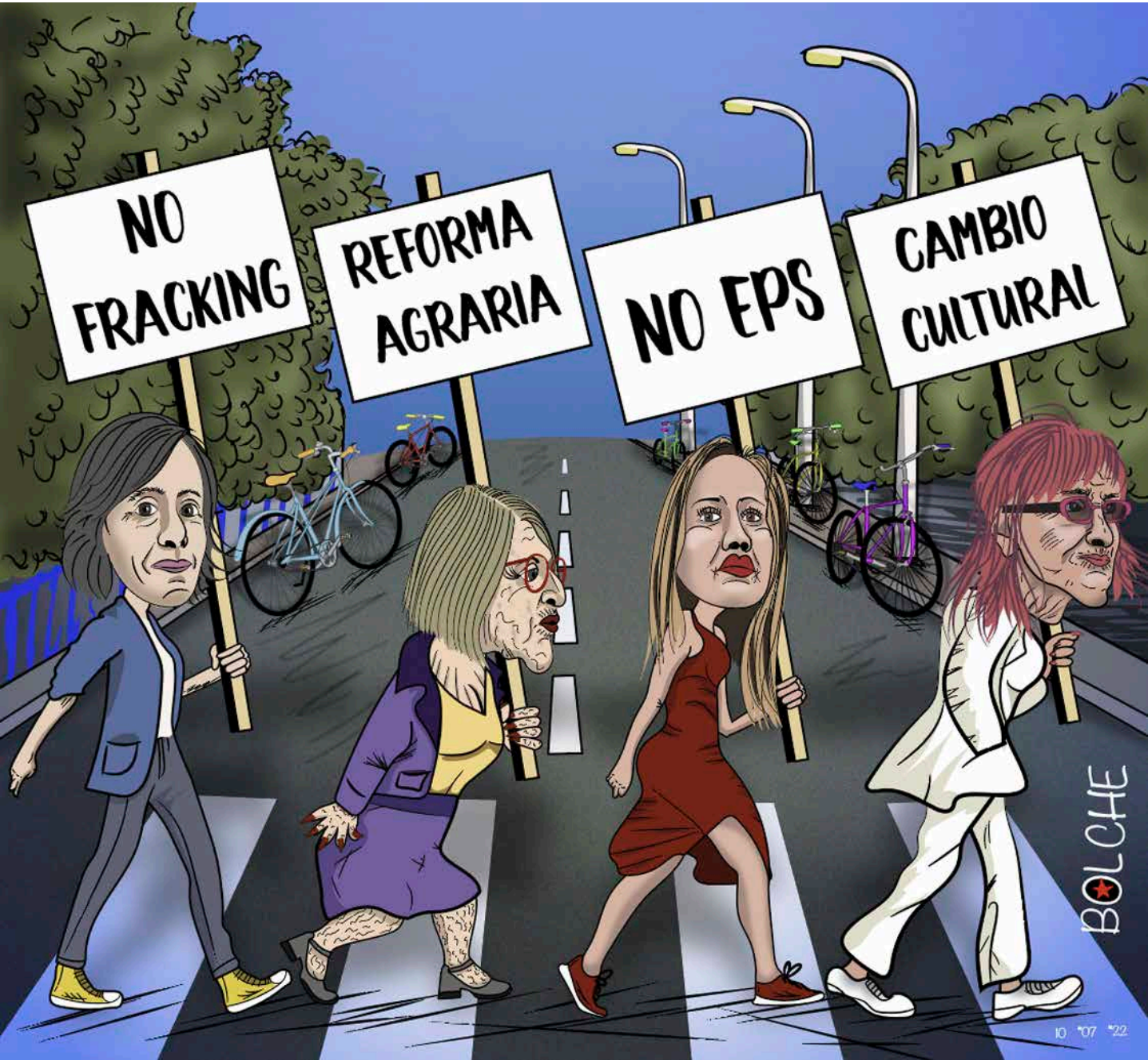
- 26 La venganza genocida contra la paz
Himelda Ascanio

CLEPTOCRACIA

- 32 El Gobierno de Duque desplumó la paz
Álvaro Solano

LAS DAMAS DEL CAMBIO

Bolche



Insurrección #851. 11-07-2022. www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram]

Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia

Portada. Ilustración de Dora I.

Contraportada. Arte de Aymara bon Borries



LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD UNA ASPIRACIÓN DEMOCRÁTICA



J Betancur

Comando Central (COCE)

El Diálogo Nacional y los Diálogos Regionales como participación de la sociedad en la búsqueda y construcción de la paz y por tanto en la formulación de transformaciones, es una aspiración de quienes soñamos con una Nueva Colombia para todas y todos.



Históricamente esta aspiración ha tenido y sigue teniendo distintas denominaciones y cierta diversidad de opiniones, pero en su sentido general y básico ha estado ligada al reclamo popular y de nación en torno a la democracia de las mayorías, la justicia social, la paz, la soberanía y los cambios.

Este reclamo ha cobrado mayor fuerza en varios momentos de nuestra historia, que no ha podido ser cristalizado por la negación al cambio impuesta 'a sangre y fuego' por el poder oligárquico que ha gobernado el país por más de dos siglos.

En los últimos años y aparejado a la crisis de dominación oligárquica esta aspiración ha vuelto a cobrar fuerza, gran respaldo social y de país, adquiriendo nuevas dimensiones con las movilizaciones masivas de protesta en los últimos años, especialmente con el Estallido Social del año pasado que confluyó en el triunfo electoral de Gustavo Petro y Francia Márquez a la cabeza del Pacto Histórico.

La participación real siempre ha estado acaparada por las minorías que han detentado el poder económico, mediático, político y militar, que le ha sido negada a los de abajo muchas veces de forma demagógica y engañosa reducida a la apariencia o mera formalidad, hoy en las nuevas realidades asoma la posibilidad donde la sociedad, en especial el pueblo y las mayorías excluidas incidan en los nuevos destinos del país.

Los colombianos seguimos teniendo el reto de construir la paz y por tanto los cambios, a la oportunidad que hoy se ha creado se atravesarán los viejos poderes, los intereses del puñado de potentados y familias que eternamente han manejado el país, ellos buscarán que todo siga igual así sea bajo la apariencia de un cambio.



“Yo pienso en una sociedad donde la economía se maneje en beneficio de las mayorías, que lo que se produzca pueda ser distribuido para que la gente pueda comer, tener una casita lo más digna posible, que tenga salud y que haya educación, creo que la educación democratiza, sino se socializa la educación es muy difícil que la gente pueda pensar y participar en las grandes decisiones de los problemas del país, o sea, que pueda construir democracia.”

Comandante en Jefe Manuel Pérez Martínez.
Entrevista con Ion Arreguí, 'El cura Pérez: los sueños intactos.
Un rumor desde la selva', 1997.



Con poca sutileza ya empezó a expresarse en las declaraciones de los gremios económicos, en las voces de los de siempre, de los grandes medios, buscando crear el pánico económico, llamando a "no desbaratar" lo que se tiene, a no "espantar a los inversionistas", a mantener los mismos modelos minero-energético, de salud, tributarios, de política antidrogas, etc., bajo la frase de "darle tranquilidad al país", lo que reclaman es la tranquilidad para ellos manteniendo sus privilegios, junto a la miseria y exclusión para las mayorías.

En el Ejército de Liberación Nacional somos conscientes del actual momento histórico y de la nueva situación del país, seguiremos empujando la participación de la sociedad, los cambios, la paz y el futuro.

Una vez reanudemos las Conversaciones de Paz podremos examinar de manera creativa las propuestas del Nuevo Gobierno y las nuestras, tanto las que tiene que ver con la participación de la sociedad como las referidas a crear un nuevo ambiente que contribuya a la paz de Colombia.



PROCURADURÍA: CORRUPCIÓN Y CLIENTELISMO



J Betancur

Damaris Izaguirre

En un Estado Social de Derecho la separación de poderes es garantía de la democracia, donde los entes de control deben tener absoluta independencia de la Rama Ejecutiva, sin embargo, en Colombia el mecanismo de selección de la dirección de estos entes los convirtió en oficinas serviles al régimen.



La Procuraduría General de la Nación según el ordenamiento jurídico es un ente autónomo e independiente, que tiene por objeto 'representar a los ciudadanos ante el Estado' lo que implica ejercer funciones principalmente preventivas, en procura de que los funcionarios públicos y sus actuaciones vayan en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales.

Recientemente el Presidente electo Gustavo Petro afirmó que, "transformar la Procuraduría en la gran Fiscalía anticorrupción dentro del poder judicial no es eliminarla, es empoderarla como toca"; sin embargo, cambiarle el enfoque a este ente no resuelve el problema de fondo, es más, sería continuar repitiendo la duplicación de funciones.

La Procuraduría es un ente caduco ya que sus principales funciones son desarrolladas por otras instituciones, muchos juristas coinciden en que la Procuraduría era necesaria antes de la Constitución de 1991 cuando no existía la Fiscalía ni la Defensoría del Pueblo, pero al surgir estos entes la Procuraduría cumplió su ciclo vital; además en las últimas décadas este ente se ha enfocado en la acción punitiva y con un enfoque selectivo, convertido en una Gestapo criolla que persigue con vehemencia y sevicia a los opositores políticos del régimen, a la par que le brinda impunidad y protección a los secuaces del régimen.

Acabar la Procuraduría es una reforma necesaria e inaplazable, no solo en el ámbito administrativo sino en el campo jurídico y fiscal, ya que esta se volvió una institución de control redundante, enredada y muy costosa, además se convirtió en un tráfico de clientelas con el cual el régimen canjea cuotas de poder.

En sí mismo el problema de fondo es la forma como funcionan los entes de control, ya que en la actualidad el clientelismo los convirtió en apéndices de régimen, esto se hizo más evidente en el Gobierno de Duque que se apropió de todos ellos; la transformación del país debe iniciar por volver sus entes a sus orígenes constitucionales, solo así será posible lograr las transformaciones sociales y políticas que requiere el país.



ESPUMA TÓXICA MÁS DESIGUALDAD SOCIAL



M Moreno

Omaïra Sáchica

La alta contaminación del río Bogotá solo tiene víctimas, pues los Alcaldes culpan de inacción a la Corporación Autónoma Regional (CAR) y esta los culpa a ellos, la tragedia de las espumas tóxicas que ahogan los barrios populares no debe ser un elemento normal del paisaje de la Sabana.



Bogotá y los municipios aledaños como Soacha constantemente reciben flujos migratorios de miles de personas, que huyendo del Conflicto Armado y del empobrecimiento ven en estas grandes urbes una oportunidad; sin embargo, la gran mayoría terminan rebuscando su sustento en los semáforos, y habitando zonas marginales que no cuentan con servicios públicos y aledaños a afluentes de agua contaminados.

Soacha es un municipio de Cundinamarca que colinda con Bogotá, gran parte de la gente vive allí pero trabaja en la capital, está rodeada por la parte alta del río Bogotá que recibe los desechos tóxicos que son arrojados a su cuenca, como desechos agrícolas y químicos de curtiembres, que lo convierten en foco tóxico nocivo para la salud.

Las constantes y fuertes lluvias que azotan el país la semana pasada produjeron el desbordamiento de un caño con aguas servidas en la Comuna 4 de Soacha, este desagüe plagado de químicos causó la formación de abundante espuma contaminada, que inundó todas las viviendas de los alrededores; desastre que se volvió viral en redes sociales y medios de comunicación, sin que hablaran del drama ambiental y socioeconómico que hay detrás.

Este año es la tercera vez en dos meses que esta espuma tóxica asalta los barrios marginales de la cuenca del río Bogotá, que han tenido que acostumbrarse a la pestilencia; el Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Berreno dijo que “la espuma y el agua nos llegaban hasta la cintura y a la misma comunidad le tocó destapar los tubos que conducen el agua del caño, además aún no se conocen los componentes químicos de la avalancha”.

Lo ocurrido en Soacha es el resultado de la desigualdad social y de la depredación ambiental, ambas producidas por un modelo económico que utiliza la violencia para expropiar territorios y expoliarlos, desplazando a sus habitantes y destruyendo vorazmente el planeta con tal de incrementar la acumulación de grandes capitales en un grupo reducido; cambiar este modelo implica concientización social, y lucha frontal y decidida.



LOS BENEFICIADOS CON EL DÍA SIN IVA



Claudia Julieta Parra

Sin importar su rango salarial o estrato social cada vez que alguien adquiere bienes de consumo, asume un costo adicional del 19 por ciento al que se le denomina Impuesto al Valor Agregado (IVA) y son muy pocos los productos exentos y excluidos de este gravamen.



Según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) el año anterior el país recaudó 173,6 billones de Pesos, de los cuales 38,37 billones fueron por concepto de IVA que equivale al 22,1 por ciento del recaudo, que lo convierte en el segundo impuesto de mayor recaudo.

Dentro de las medidas inocuas creadas por el Gobierno de Duque para contrarrestar los impactos económicos que ocasionó el Covid-19 está el 'Día sin IVA', que consiste en 3 jornadas al año donde eximen del IVA a un paquete de productos no esenciales como vestuario, electrodomésticos, juguetes, entre otros, aunque la medida falazmente pretendía "ayudar a los hogares de más bajos recursos", en realidad los principales beneficiados son los grandes almacenes y los bancos que incrementan sus ventas y cobro de intereses.

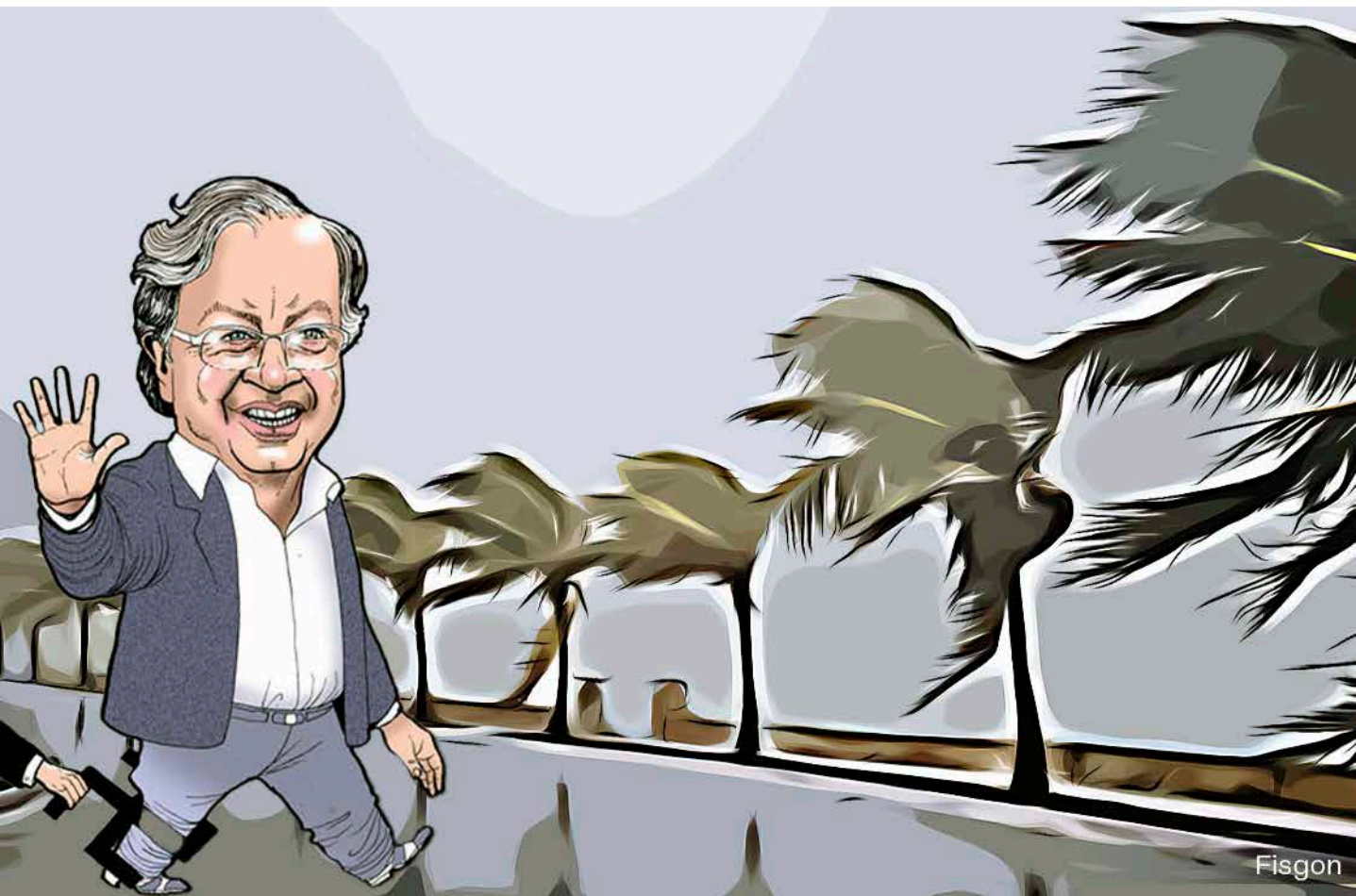
En el 2021 los tres días sin IVA generaron a los empresarios -en especial de grandes almacenes- ventas alrededor de los 31,42 billones de Pesos, y este año trascurridas 2 jornadas las ventas ascienden a 19,3 billones de Pesos, en total esta medida ha generado ventas por 50,72 billones de Pesos, y producto de esta medida el país dejó de recibir alrededor de 9,64 billones de Pesos de impuestos.

El nuevo Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo designado por el Presidente electo, afirmó que durante el nuevo Gobierno no habrá más días sin IVA, "terminaremos los días sin IVA porque no ha sido un buen mecanismo, ya que tiene un costo fiscal alto y no favorece a los hogares más pobres de Colombia, e incluso favorece las importaciones y por esta razón no se justifica dar este beneficio tributario".

El Gobierno de Duque con ayuda de los medios de comunicación habían construido la narrativa de que el Día sin IVA favorece la reactivación económica, desde luego un beneficio tributario como este favorece las utilidades de las grandes empresas pero no al consumidor final; hay que recordar que la reactivación económica está asociada al incremento del poder adquisitivo per cápita, ya que este incrementa la demanda y obliga a aumentar la capacidad productiva, lo que crea nuevos empleos.



EL HURACÁN QUE AZOTARÁ A PETRO



Chavela Villamil

La crisis que ha venido experimentando el capitalismo ha contraído la economía mundial y se ha exacerbado con fenómenos globales como la crisis de los contenedores, la ola inflacional, el conflicto Ucrania-Rusia, entre otros, estos han generado una macrocrisis que amenaza con colapsar el modelo económico global.



La caída abrupta de la oferta que originó la pandemia del Covid-19 exacerbó la desaceleración económica que se venía gestando durante décadas, y conllevó a que desde mediados del año anterior se incrementaran los fletes, los hidrocarburos, los agroinsumos, el incremento de emisión de billetes en algunos Bancos Centrales como es el caso de la FED de Estados Unidos, entre otros, generaron pérdida del poder adquisitivo per cápita e incrementó el valor de los bienes de consumo por la caída abrupta de la oferta, esto desencadenó **una inflación global sin precedentes que según las proyecciones no será controlada en el corto plazo**, lo que ha llevado a que algunos mercados entren en recesión y que exista un gran riesgo de que se presente un periodo de estanflación.

Según el historiador económico Adam Tooze [*] la actual crisis económica global no es una crisis aislada, por el contrario, se trata de un fenómeno macroeconómico multifactorial, donde principalmente 8 hechos (Covid-19, Conflicto Ucrania-Rusia, amenaza de estanflación global, crisis de la eurozona, crisis de deuda, crisis de la administración Biden, crisis climática, crisis por hambre), que parecieran aislados **están en estrecha conjunción y desencadenan un colapso económico que él denomina policrisis**.

La policrisis global se ve exacerbada por **las nefastas políticas económicas implantadas por Duque que han sido deficitarias económica y socialmente**, desencadenando una crisis socioeconómica sin precedentes; sin embargo, los medios de comunicación y los adeptos al Gobierno saliente desinforman al atribuir los fenómenos económicos al cambio de Gobierno que se avecina, lo cual genera en los colombianos una serie de preguntas:

1) ¿La recesión en EEUU cómo golpea a Colombia?

El principal impacto estaría sobre las importaciones y las exportaciones, una economía en recesión disminuye las importaciones y por volatilidad interna del mercado aumenta el precio de los bienes de consumo; una economía como la nuestra que es dependiente de la economía exógena se afecta por partida doble, por un lado disminuye sus exportaciones lo cual merma el ingreso de dólares, y por otro lado las importaciones tendrían un valor más alto, **con repercusión directa en la inflación y en el costo de vida**.





2) Si siguen cayendo los precios del petróleo, ¿cuánto mermarían los ingresos del país?

El precio oscilante del petróleo Brent que el 9 de julio cerró en 113,04 Dólares, no afecta el Marco Fiscal de Mediano Plazo (Mfmp) que estima el valor del barril Brent en 80 Dólares, sin embargo, sí afecta el superávit que a la fecha es de 33,4 Dólares por barril y que el año anterior fue de 12,5 billones de Pesos, haciendo un cálculo aproximado con un crudo a 80 Dólares y un estimado de 807.000 barriles de petróleo por día (Kbpd), **el país dejaría de recibir 26,95 millones de dólares por día.**



3) ¿La subida de Tasas de Interés en EEUU cómo la pagamos en la Deuda Externa (DE)?

El incremento en las Tasas realizado por la FED de EEUU que a la fecha es del 1,75 tiene repercusión directa e incremento automático en monto de la DE que asciende a 175.106 millones de Dólares, esto equivale al 49,4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), **por cada 1 por ciento que se incremente las Tasas el monto de este pasivo aumenta en 1.751 millones de Dólares.**

4) ¿Qué ocurriría si se precipita una Crisis de la Deuda Externa?

El incremento en el déficit de la Deuda tiene dos repercusiones negativas inmediatas para nuestra economía, en primer lugar deprecia la moneda nacional lo cual incrementa el costo de las importaciones impactando negativamente la inflación y el costo de vida, y a su vez incrementa el valor de la DE (se requerirían más Pesos para suplir el pasivo), en segundo lugar asfixia el PIB ya que habría que destinar más dinero para cubrir este pasivo, **actualmente por cada 10.000 Pesos que produce el país 4.940 se destinan a la DE,** cabe recordar que según el Mfmp el techo de este pasivo debe llegar hasta el 70,52 por ciento del PIB, superar este techo pone en riesgo la estabilidad de nuestra economía.

5) ¿Hasta dónde se va a devaluar el Peso, hasta dónde van a ser más caras las importaciones?

Durante la última semana el Dólar ha roto su valor histórico y ha subido 200 Pesos en tan solo cinco jornadas, el 9 de julio el Dólar llegó a 4.384,6 Pesos, lo que representa el periodo de devaluación más fuerte del año; el alza en la cotización del Dólar es un fenómeno global, aunque ha tenido mayor repercusión en economías dependientes como Chile y Colombia; **el alza de la tasa de cambio se debe en gran medida al temor de que estalle una recesión global en el segundo semestre del año,** principalmente la recesión del mercado norteamericano.



NUESTRA



lucha

ES POR LA VIDA

Entre más costoso sea el Dólar el peso valdrá menos, no es que se incremente el valor de los productos importados sino que se requieren más Pesos para adquirir el mismo producto, por ejemplo, en enero de este año **una libra de arroz que costaba un Dólar tenía un valor de 3.920 Pesos, a la fecha esa misma libra de arroz tiene un valor de 4.385 Pesos**, un incremento de 465 Pesos; cabe agregar que el incremento en el costo del Dólar aumenta el precio de los combustibles, lo cual carga un valor adicional al precio final de los productos.

6) ¿Si importamos el 43 por ciento de los alimentos, sus precios más caros llevarían a crisis alimentaria y hambruna?

Los diferentes analistas prevén que la policrisis global conllevará la escasez de alimentos, por ende **desencadenará una hambruna en los sectores con menor poder adquisitivo**; pero no se debe solamente a la importación excesiva de alimentos, sino a los sobrecostos en los insumos y materias primas que diezmarán aún más la producción, incrementando la inflación y desencadenando una caída abrupta de la demanda.

Reemplazar el modelo antisocial y depredador

Todo impacto macroeconómico afecta las economías nacionales, sin embargo, estos impactos se minimizan cuando se ha fortalecido la industria local y la producción nacional es sólida; para alcanzar una economía sólida **el país debe disminuir considerablemente su dependencia de la economía exógena**, renegociar la Deuda Externa y los Tratados de Libre Comercio (TLC); además se debe equilibrar la balanza comercial, para lo cual es perentorio suplir mayoritariamente las necesidades alimenticias básicas con producción nacional, e incrementar el poder adquisitivo per cápita para que suba la demanda y de esta forma se las empresas incrementen su producción dando origen a nuevas plazas laborales.

[*] Definir la policrisis: de la imagen a la matrix de la crisis, Sin Permiso, 26-06-2022.



'CAMBIAR TODO ESTO' ES UN CUENTICO: SARMIENTO ANGULO



Javier Mauricio Galvis Flores

El banquero más rico reclama “respetar los derechos adquiridos” sin decir cómo los adquirió y con ello justifica su oposición a los cambios, mientras el Gobierno electo paga cuotas burocráticas entregando Ministerios a sus electores de la izquierda y la derecha.



VIERNES 8 DE JULIO

El banquero más rico quiere detener el cambio

Gustavo Andrade @gandradeg

HambrientoAngulo no venga con el 'cuentico' que va a detener el cambio, esto no lo para nadie, ni su fortuna, ni sus carreteras, ni sus peajes, ni sus bancos, ni sus empresas, ni sus marrullas, ni sus mangualas, es todo un pueblo quien no está dispuesto a aguantar más.

Lennon2022 @lennonbp1985

#HambrientoAngulo propietario de Coviandes concesionario de la vía Bogotá-Villavicencio, cambió la razón social para no responder por la caída del puente de Chirajara y las muertes que causó esa obra mal hecha, ahora es Coviandina y cobran los peajes más caros del mundo.

Epic @EpicuroDeSamos_

A #HambrientoAngulo lo que 'le duele en el alma' -si es que tiene alma- es pagar impuestos, hizo su fortuna quitándole la vivienda a la gente y defalcando al Estado, es tan pobre que lo único que tiene es plata.

JUEVES 7 DE JULIO

Un neoliberal en el Ministerio de Educación

Anjeco Oficial @anjeco_co

Alejandro Gaviria no responde a las necesidades del sistema educativo porque: 1) la clase trabajadora ha sido doblemente enajenada de la educación superior, por un lado porque su formación no le posibilita pasar las pruebas de admisión y por el otro por sus altos costos,

2) los profesionales son precarizados porque la estructura productiva del país es ineficiente e incompetente, no ofrece trabajo socialmente sostenible, productivo y soberano,

3) la reforma del sistema educativo debe ser integral promoviendo la ciencia y tecnología en el país, anclada a un modelo productivo que genere valor agregado,



“Es la primera vez en la historia de esos 60 años de violencia -porque no son 40, ni 50, sino 60- que hay un quiebre de esas fuerzas; si se graficara la historia de la violencia ha sido como un electrocardiograma, con subes y bajas según los distintos Gobiernos, pero con una tendencia ascendente; en el Gobierno de Uribe esa tendencia es claramente descendente; no es un proceso que esté terminado, claro, hay quienes hablan del problema de institucionalidad, pero yo me pregunto, ¿no será que 60 años continuos de violencia desinstitucionalizan más a Colombia que un tercer período de una persona que está al frente de ese problema?, para mí, sí.”

Luis Carlos Sarmiento Angulo.
Revista Semana, finales de 2009.



Artista

4) el subsidio a la demanda bajo la lógica mezquina de que la educación superior solo brinda ventajas individuales, cierra el paso a que el proletariado joven pueda formarse y aporte en el avance de la sociedad.

León @VoceroRO

El neoliberal de Alejandro Gaviria para el Ministerio de Educación es una ofensa a los estudiantes y sindicatos de educadores, que fueron movilizados bajo promesas por el oportunismo durante la campaña electoral.

MIÉRCOLES 6 DE JULIO

La Reforma Agraria de la nueva Ministra

María Mercedes Maldonado @MMMaldonadoC

No vamos a distribuir baldíos, vamos a distribuir tierra no utilizada con gran potencial productivo, los propietarios o las vuelven productivas para poder pagar el impuesto derivado del Catastro Multipropósito o las compra el Estado, dijo Cecilia López, esto se puso bueno.

Rosalba Alarcón Peña @Rosa_Alcarajo

Solicito a la Ministra @CeciliaLopezM hacer una reestructuración profunda en @fedegan la empresa ganadera no tiene por qué estar al servicio de ningún grupo armado y menos del paramilitarismo, por tanto @jflafaurie debe dejar su cargo y disponerse a rendir cuentas a la justicia.

MARTES 5 DE JULIO

Nuevas Ministras traen los cambios

Fecode @fecode

Si a las EPS no les gusta que Carolina Corcho sea la Ministra de Salud el nombramiento es el indicado por todas las citas negadas, las agendas que no hay, las cirugías demoradas, los medicamentos que no entregan, los paseos de la muerte, llegó la hora de la salud como derecho.



4
JULIO

"Los objetivos que perseguíamos era resolver esa contradicción con la oligarquía burgués terrateniente, que no era lucha de los liberales contra conservadores, sino de formar una guerrilla de nuevo tipo".

Comandante Fabio Vásquez Castaño
Entrevista del 22-06-2018



Feliciano Valencia @FelicianoValen

Sin excusas ni ambigüedades @susanamuhamad nos enseña la nueva política del Gobierno Petro: ni Fracking, ni Glifosato y se priorizará la protección de líderes ambientales, las multinacionales extractivas no serán protagonistas ahora lo serán los protectores de la Madre Tierra.

Susana Boreal @SusanaBoreal

La maestra Patricia Ariza será la Ministra de Cultura, esto es un reconocimiento a la Cultura, a los 60 años del Teatro La Candelaria, a la memoria del maestro Santiago García y las miles de víctimas del Genocidio de la Unión Patriótica, hoy gana el arte y la paz, @petrogustavo.

LUNES 4 DE JULIO

ELN cumple 58 años de fundado

Antonio García @antoniocdte

El ELN empezó a nacer antes del 4 de julio de 1964, los esfuerzos por su construcción datan desde 1961, juntar los primeros rebeldes en las ciudades, jóvenes estudiantes y trabajadores fue labor dispendiosa, luego en octubre de 1962 se constituyó la Brigada Proliberación Nacional José Antonio Galán con el propósito de iniciar la construcción de una fuerza guerrillera revolucionaria.

Martín Guerrero @Martin_Insu

"La guerrilla está en todo lado, la guerrilla es una realidad que por más que la quieran invisibilizar y ocultar seguimos siendo una realidad" Comandante Uriel, mientras persistan las desigualdades el ELN seguirá en pie de lucha, #ELN58 #SiempreJuntoAlPueblo #RebeliónEsJusticia.



LA VENGANZA GENOCIDA CONTRA LA PAZ



J Barreto

Himelda Ascanio

Monseñor Darío Monsalve desde hace dos años afirmó que hay "una venganza genocida contra los excombatientes para desvertebrar, desmembrar completamente la sociedad, las organizaciones sociales y la democracia en los campos y en los territorios donde se enfoca, tenía o tiene influencia subversiva" [1].



En noviembre de 2016 el Estado colombiano firmó el Acuerdo para la Terminación del Conflicto con las otrora Farc, sin la voluntad política para resolver las raíces que lo originaron como el modelo económico, político, doctrina de seguridad y las relaciones de subordinación con los Estados Unidos.

Más de 13.000 combatientes llegaron a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización y los Puntos Transitorios de Normalización, transformados el 15 de agosto de 2017 en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (Etc), para diciembre de 2018 solo 3.532 excombatientes habitaban estos espacios, pese a que el 95 por ciento estaban comprometidos con el Acuerdo no tuvieron garantías de seguridad, jurídicas, económicas ni logísticas [2].

ID el payaso asesino

Iván Duque llegó a la presidencia en agosto de 2018 con el propósito de “hacer trizas la paz” por esto desconoció y desvalijó la plata del Acuerdo, pero a su vez asesinó a 265 excombatientes de los cuales 11 eran mujeres; desde noviembre 2016 la cifra asciende a 323 asesinatos, 60 tentativas de asesinato y 20 desapariciones forzadas.

EL EXTERMINIO DE LA GUERRILLA DESMOVILIZADA DE LAS FARC

Año	Excombatientes asesinados
2022 [*]	24
2021	48
2020	76
2019	77
2018	65
2017	33

[*] Hasta el 9 de julio.
Fuente: Indepaz





En 70 asesinatos (22 por ciento): 21 fueron reacciones violentas a su participación en política, 28 por liderazgo comunal, 13 por sustitución de cultivos de uso ilícito, 4 por desarrollo de proyectos productivos que requieren de acceso a la tierra y 4 por la defensa de Derechos Humanos; sus edades oscilaban entre 35 y 54 años; el 57 por ciento de los 70 asesinatos se concentraron en: 8 en las sub regiones de Antioquia y sur de Córdoba, 12 en el norte del Caquetá y la zona Yarí-Ariari, 12 en el Cañón de Las Hermosas y aledaños, 10 en la Bota Caucana, sur de Caquetá y norte de Putumayo; el 50 por ciento de los excombatientes mostraban arraigo en el departamento en el que fueron ultimados.

De los 323 asesinados el 86 por ciento se declaraban personas mestizas, el 59 por ciento de las víctimas fueron sorprendidas en espacios públicos, 23 por ciento interceptadas en carreteras y un 17 por ciento atacadas en sus viviendas; el 59 por ciento de las ejecuciones ocurrieron en veredas, 33 por ciento en cabeceras municipales y 8 por ciento en ciudades; en el 96 por ciento de casos los victimarios usaron armas de fuego propiciando múltiples disparos en la cabeza, el tórax y/o la cara para asegurar que la víctima no sobreviviera.



Los excombatientes se ubican en 565 municipios, pero las estadísticas reflejan que los asesinatos han ocurrido en solo 98 de ellos, sin embargo, 20 municipios concentran el 53 por ciento del total de los asesinados; en la Retaguardia histórica de las Farc que va desde el valle del río Ariari en el oriente hasta las estribaciones del Páramo de las Herosas y el Nevado del Huila al Occidente, y desde el Páramo de Sumapaz hasta las selvas del Caquetá han asesinado el 36 por ciento de los excombatientes; mientras que en el 68 por ciento de los municipios que tienen cultivos de uso ilícito no se registran estos asesinatos de excombatientes.

¿Quién da la orden de exterminio?

La Sala Plena de la Corte Constitucional el pasado 27 de enero emitió la Sentencia 7987084 en la que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en la implementación del Acuerdo de Paz con las Farc, señala la responsabilidad del Gobierno por la omisión de acciones, planes y estrategias que ha permitido la violación masiva de los derechos fundamentales de los excombatientes comprometidos con lo firmado [3].

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) el 7 de marzo solicitó a la Unidad Especial de Investigación (UEI) para el desmantelamiento de las organizaciones criminales de la Fiscalía General, que entregue los resultados de las investigaciones adelantadas por los asesinatos de excombatientes, ya que la impunidad de estos crímenes ronda en el 98 por ciento.

Exterminio con sevicia

Juan Orlando Moreano Gobernador suplente del Resguardo Inda Sabaleta del pueblo Awa, **John Faver Nastacuas** y **Carlos José García** fueron las víctimas de la masacre perpetrada el 3 de julio en la vía hacia Tumaco, Nariño.

En Barranquilla, Atlántico, el 4 de julio se perpetró la masacre que dejó tres víctimas identificadas como **Gregori Gustavo Lemus Ávila**, **Jesús Daniel Chamie Cuentas** y **Samuel David Méndez Ramírez**.



“ Hay una venganza genocida contra los excombatientes para desvertebrar, desmembrar completamente la sociedad, las organizaciones sociales y la democracia en los campos y en los territorios donde se enfoca, tenía o tiene influencia subversiva. ”

Monseñor Darío Monsalve. Jesuitaslat, 09-07-2020



Camilo Puni Bomba era comunero indígena de Guaitalá, Resguardo de Munchique Los Tigres y docente del Colegio Agrícola La Aurora y **Wilmer Valencia** comunero del Resguardo Canoas de la vereda Nacedero, fueron asesinados el 4 de julio en la vereda Tres Quebradas en Santander de Quilichao, Cauca.

Ronald Rojas de 42 años fue un destacado dirigente estudiantil que se refugió en las Farc en 1998 luego que cuatro de sus compañeros fueran asesinados, era crítico del incumplimiento de los Acuerdos por parte del Gobierno, situación que le generó diferencias políticas con el Partido Comunes y junto a otros compañeros crearon la Mesa Autónoma de Reincorporación; el 4 de julio fue asesinado por un francotirador en la zona rural de Palermo, Huila.

Maicol Andrés Lozano Rojas era excombatiente articulado en el Etcr Héctor Ramírez de Agua Bonita, fue una de las tres de las víctimas que dejó la masacre perpetrada el 6 de julio en el sector El Triunfo y La Unión Peneya en la vereda Palma Arriba, municipio de La Montañita, Caquetá.

Juan Andrés Córdoba Mosquera era excombatiente que hacía parte del Etcr El Vidrí en Vigía del Fuerte y posteriormente se integró a la Nueva Área de Reincorporación de Mandé, fue asesinado el 8 de julio en Urrao, Antioquia.

[1] El Arzobispo de Cali, Monseñor Monsalve, acusa al presidente Duque de una "venganza genocida" contra la paz. Jesuitaslat, 09-07-2020.

[2] Ni solo coca ni solo disidencias: radiografía de los Exfarc asesinados. 070, 13-12 -2020.

[3] Corte Constitucional declara que hay una violación masiva del Acuerdo de Paz. El Espectador 27-01-2022.



EL GOBIERNO DE DUQUE DESPLUMÓ LA PAZ



Álvaro Solano

El régimen mafioso tuvo su apogeo bajo Duque, por ello redes criminales asaltaron los recursos destinados a implementar el Acuerdo de Paz, derrochados en acrecentar fortunas personales y en financiar la campaña de los Partidos de extrema derecha seguidores de Uribe.



El Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad-Paz) es el órgano del Sistema General de Regalías (SGR) responsable de viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión financiados con recursos de regalías, que contribuyan a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto firmado en noviembre de 2016.

Los recursos provienen del 7 por ciento de las regalías y no existe un tope legal para el número de **iniciativas que se puede aprobar a una región, aunque la ley señala que se deben distribuir los recursos con equidad** en los distintos territorios; los proyectos son presentados por los respectivos Alcaldes y el Ocad-Paz es quien determina su viabilidad con visto bueno del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Redes criminales al asalto

El entramado de corrupción involucra un robo de 250.000 millones de Pesos destinados para los municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet), en los 170 municipios más golpeados por el conflicto armado; según las investigaciones **el 12 por ciento de los recursos aprobados por el Ocad-Paz terminaron en coimas y sobornos.**

Este acto de corrupción fue facilitado por la Reforma a la Ley de Regalías, que habilitó a las entidades mixtas para ejecutar proyectos financiados con recursos del Ocad-Paz sin necesidad de licitación; los miembros del Ocad-Paz que decidieron sobre los proyectos del 2021 son: **Emilio Archila** Alto consejero presidencial para la Estabilización y la Consolidación, **Martín Zuleta** Alcalde de La Paz, Cesar, **Marcelino Chacón** Alcalde de La Uribe, Meta, **Juan Carlos Gualdrón** Contralor delegado para el posconflicto, **Aníbal Quiroz** Contralor delegado de la Unidad de Regalías, y **José Facundo Castillo** Gobernador de Arauca; además están Los representantes a la Cámara del Partido Conservador **Waldtih Manzur y Yamil Arana.**





Este robo lo hicieron a través de coimas y sobornos entregados a funcionarios de la **Contraloría**, el **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** y varios congresistas mayoritariamente del **Partido Conservador**; si los Alcaldes no aceptaban pagar las coimas, los proyectos serían descartados y no recibirían los avales necesarios para su aprobación, **“los proyectos necesitaban tener un padrino y pagar coimas entre 6 y 15 por ciento”** [1].

Contratos pagan la campaña electoral

La adjudicación de dineros para los departamentos entre 2019 y 2022 fue inequitativa, mientras Cesar recibió 652.852 millones de Pesos, Guainía obtuvo solo 1.500 millones de Pesos; según varios testimonios, esto fue posible gracias a **los favores recibidos por políticos y funcionarios con trayectoria en esa zona del país.**



Entre 2017 y 2019 se aprobaron sin licitación 11 proyectos a sociedades con régimen especial, mientras entre 2020 y 2021 se adjudicaron 152 proyectos, **un incremento del 1.200 por ciento, que representa el 44 por ciento de los recursos asignados**, cerca de 1,9 billones de Pesos.

Entre estas sociedades se destaca el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social, una entidad del Valle del Cauca manejada por la gobernadora uribista Clara Luz Roldan que en 2020 recibió **un contrato por 1.295 millones de Pesos y, un año más tarde recibió 33 proyectos por más de 485.000 millones de Pesos**; la mayoría de ellos para implementarse en el departamento de Cesar.

Devoran recursos futuros y aprueban compras exprés

Además de los montos que nunca llegarán a las regiones por la corrupción, en el 2020 el Congreso aprobó que los recursos de regalías proyectados a 2030 se ejecutaran hasta el 2022; en el 2021 los proyectos aprobados **sumaron 4,4 billones de Pesos**; el empeño puesto para gastar al máximo los recursos de regalías para la paz se dio en 2021, antes de que **Rodríguez y Ávila** salieran del DNP, cuando los proyectos fueron aprobados y ejecutados con criterios políticos y clientelistas [2].

Cerca de la culminación del periodo de Duque se aceleraron los convenios para compras, al menos 24 procesos de contratación hechos de manera exprés por la Presidencia de la República, son para compras de vehículos blindados, equipos biomédicos, mantenimiento de canchas y hasta la construcción de vías terciarias; la suma total de **los convenios son 50 mil millones de Pesos y el dinero destinado sale del "Fondo de Paz"**, dinero que debía estar destinado para el Acuerdo de Paz [3].

[1] Caso Ocad-Paz: Procuraduría adelanta 24 indagaciones e investigaciones. El Espectador, 07-07-2022.

[2] Los recursos de la paz: así se direccionaron los proyectos del Ocad-Paz. Blu Radio, 29-06-2022.

[3] Polémica por procesos de contratación exprés por parte de la Presidencia provenientes de fondos para la paz. Cuarto de Hora, 02-07-2022.



Liberar las víctimas de imperialismos explotadores

Latinoamérica todavía está en ese camino lento, de lucha, del sueño de San Martín y Bolívar por la unidad de la región; siempre fue víctima y será víctima hasta que no se termine de liberar de imperialismos explotadores; eso lo tienen todos los países.

El sueño de San Martín y Bolívar es una profecía, ese encuentro de todo el pueblo latinoamericano, más allá de la ideología, con la soberanía; esto es lo que hay que trabajar para lograr la unidad latinoamericana, donde cada pueblo se sienta a sí mismo con su identidad y a la vez necesitado de la identidad del otro.

Papa Francisco. Agencia Telam, 1-07-2022

